8.0Vinculación en otros instrumentos de planeación.

			T T
ESTATAL	PROGRAMA ESTATAL DE UNA CULTURA DE PAZ	Estrategia	1.1 Prevenir causas y factores de riesgo que generan violencia en grupos de población con mayor rezago social e incidencia delictiva. 1.2 Garantizar acciones que den pauta a una vida libre de violencia a niñas, niños y adolescentes para el goce pleno de sus derechos.
EST/	PROGRAMA ES CULTURA	Objetivo	1. Atender a poblaciones y grupos prioritarios (mujeres, NNyAy jóvenes), que enfrentan dificultades del pleno uso de sus derechos humanos y que pudieran ser constantemente víctimas de actos de discriminación, exclusión y violencia.
ESTATAL	PLADIEM 2021-2027	Objetivo sectorial	2.1. Garantizar el acceso a los derechos sociales a grupos históricamente vulnerados para reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.
ES.	PLADIEM	Eje	Eje 2. Bienestar.
DNAL	PND 2019-2024	Eje general	VI. Emprender la construcción de la paz.
NACIONAL	PND 201	Principio rector	1.Política y Gobierno.
INTERNACION	AGENDA 2030	SGO	Objetivo 10: Reducción de desigualdades.

1.3 Implementar acciones que faciliten la vida libre de violencia de las mujeres. 1.4 Impulsar programas desde una aproximación preventiva y restaurativa para el desarrollo de habilidades para la vida en las y los jóvenes.	2.1 Reforzar la identidad comunitaria entre la ciudadanía a través de la participación ciudadana.		3.1. Profesionalizar las
	2. Fortalecer la Cultura de Paz y la legalidad a través de la participación ciudadana.	9-	3. Fortalecer la coordinación del
	1.2. Promover, respetar y garantizar el goce y ejercicio de los derechos humanos individuales, colectivos y sociales.	1.3. Construir la paz y la seguridad pública con respeto a los derechos humanos.	24
	Eje 1. Armonía, paz y reconciliaci ón.	Eje 1. Armonía, paz y reconciliaci ón.	_
	VI. Emprender la construcción de la paz.	VI. Emprender la construcción de la paz.	
	1. Políticay Gobierno	1.Política de Gobierno.	
	Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.	Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.	

capacidades técnicas y metodológicas de las autoridades responsables en materia de prevención para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de estrategias de	3.2.Implementar estrategias de prevención de la violencia y la delincuencia, propuestas por actores gubernamentales y no gubernamentales
Estado con los municipios, comunidades indígenascon autogobierno y sociedad civil mediante capacidades técnicas para la prevención social de la violencia y delincuencia, la cultura de paz y	legalidad.
1.5. Gestión gubernamental honesta, austera y transparente.	1.3 Construir la paz y la seguridad pública con respeto a los derechos humanos.
Eje 1. Armonía, paz y reconciliaci ón.	Eje 1. Armonía, paz y reconciliaci ón.
VI. Emprender la construcción de la paz.	VI. Emprender la construcción de la paz.
1.Política y Gobierno	1.Política y Gobierno
Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.	Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.



9.0 Cartera de Programas

į			707				_						_						_										- /1
	Región que	atiende		Lerma	Chapala	Bajio	Cuitzeo	Oriente	Tepalcatepe	ပ	Purépecha	Pátzcuaro	Zirahuen	Tierra	Caliente	Sierra Costa	Infiernillo.											-	
	Municipios	que atiende						113	municipios	del Estado de	Michoacán.										Ì		4						
	Dependenci	а	responsable						Secretaría de	Bienestar.							Secretaria	Ejecutiva del	Sistema	Estatal de	Protección	Integral de	Niñas, Niños	\ \ \	Adolescentes				
	Breve descripción	del programa o	proyectoestratégico	Espacios de formación	ciudadana	coadyuvan	mejoramiento de las	condiciones de vida de	las y los michoacanos,	así como de la	generación de	procesos comunitarios	enb	desemboquen en el	resarcimiento del	tejido social.	Establece y articula la	implementación de	políticas y programas	para	la niñez y adolescencia	, vinculando a todos	los sectores y órdenes	gubernamentales,	determinando	responsabilidades	especificas para cada	unodeellosentornoa	la garantía y
	Programao	proyecto	estratégico					Centros de	Integración para el	Bienestary Armonía	Social (CEIBAS).					OX .				SIPINNA									
	Estrategias del	programa	sectorial	1.1 Prevenir	causas y factores	de riesgo que	generan violencia	y delincuencia en	grupos de	población	con mayor	rezago social e	incidencia	delictiva.			1.2 Garantizar	acciones que den	pauta a una vida	libre de violencia	a niñas, niños y	adolescentes	para el goce	pleno de sus	derechos.				
	Objetivo del	programa	sectorial	1. Atender a	poblaciones y	grupos	prioritarios	(mujeres, NNyA		jóvenes), que	enfrentan	dificultades del	pleno uso de	sus derechos	humanos y que	pudieran ser	constantement	e víctimas de	actos de	discriminación,	exclusión y	violencia.							
	z	•															Ì	_											

			cimplimianto de los			
			derechos			
			de niñas, niños y			
			adolescentes.			
	107	Protocolo Estatal de	Cumplimiento de las			
	1.3 Implementar	Actuacion		Secretaria de		
	acciones que	Seguimiento de las	a las autoridades	Igualdad		
	faciliten la vida	Medidas de	gubernamentales en el	Sustantiva		
	libre de violencia	Protección para	Reglamento de la Ley	Desarrollo de		
	de las mujeres.	Mujeres en Situación	General de Acceso de	las Mujeres		
		de Violencia.	las Mujeres a una vida Libre de Violencia.	Michoacanas.		
	1.4 Impulsar					
	programas desde		1			
	nna	El Programa	Impulsa programas qu			
	aproximación	Nacional de	e beneficien a los			
	preventiva	Juventud	jóvenes.			
	restaurativa para	(PROJUVENTUD)				
	el desarrollo de					
	habilidades para					
	lavidaenlasylos			0		
	jovenes.					
	1.5 Impulsar		Procesos de formación			
	programas desde	Integracion para el	para el personal de los			
	la prevención,	Bienestar y Armonia	servicios de salud,	Secretaria de		
	atención y	Social (CEIBAS).	sobre identificación,	Bienestar.		
	erradicación de la		prevención y atención			
	violencia contra		de las violencias que			
	grupos de la		viven las personas de la			
	diversidad		diversidad sexual.	1	N	
	sexual.		- W.			
			7		Morelia,	Lerma
\exists	2				Zamora,	Chapala
			A 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10			

Bajío Cuitzeo Oriente Tepalcatepe c Purépecha Pátzcuaro Zirahuen Tierra Caliente Sierra Costa Infiernillo	Lerma Chapala Bajio Cuitzeo Oriente Tepalcatepe c Purépecha Pátzcuaro Zirahuen Tierra Caliente
Jacona, Sahuayo, Uruapan, Hidalgo, Maravatío, Buenavista, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, Jiquilpan, Paracho, Patzcuaro, Huetamo, Salvador Escalante, Tepalcatepec	113 municipios del Estado de Michoacán.
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Secretaría de Seguridad Pública.
Equipos de circuitos cerrados de vigilancia y botones de alerta para un total de 19 municipios.	Actuaciones de seguridad realizadas en coordinación con autoridades de distintos órdenes de gobierno.
Fondo de Fortalecimiento para la Paz (FORTAPAZ)	Programa Estatal de Seguridad Pública.
2.1 Reforzar la identidad comunitaria entre la ciudadania a través de la participación ciudadana.	2.2 Consolidar esquemas de inclusión y participación de organizaciones de la sociedad civil, asociaciones y/o redes comunitarias desde la municipalidad el con
Fortalecer la Cultura de Paz y la Legalidad a través de la participación ciudadana.	
2	

	Q1 42 43	
Infiemillo	Lerma Chapala Bajío Cuitzeo Oriente Tepalcatepe c Purépecha Pátzcuaro Zirahuen Tierra Caliente Sierra Costa	Lerma Chapala Bajío Cuitzeo Oriente Tepalcatepe c Purépecha Pátzcuaro Zirahuen Tierra
	municipios del Estado de Michoacán.	113 municipios del Estado de Michoacán.
	Secretaría de Gobierno.	Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación ciudadana.
	Profesionalización de capacidades técnicas a funcionarios públicos con capacitaciones de Derechos Humanos, Prevención del Delito de Trata de Personas, Prevención de Violencia de Género y Prevención de Violencia Escolar.	Actividades de prevención del delito con estrategias de proximidade inclusión social en atención a grupos vulnerables de comunidades indígenas.
	Profesionalización de capacidades técnicas a funcionarios públicos municipales.	Actividades de prevención del delito con estrategias de proximidad e inclusión social en atención a grupos vulnerables de comunidades indígenas.
fortalecimiento deunaCulturade Paz y Legalidad para el fortalecimiento la cohesión social.	Profesionalizar las capacidades técnicas y metodológicas de autoridades responsables en materia de prevención para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de estrategias de la misma.	Implementar estrategias de prevención de la violencia y la delincuencia, propuestas por actores gubernamentales y
C	Fortalecer la coordinación del Estado con los municipios, comunidades indígenas con autogobierno y sociedad civil mediante capacidades técnicas para la prevención social de la violencia y delincuencia, la	Cultura de Paz y Legalidad.
	es es	

10.0 Glosario de términos

Si bien en el desarrollo de la introducción y diagnóstico se mencionaron conceptos explícitos, este apartado contiene conceptos y términos clave respecto a la prevención del delito y delincuencia, considerando aportaciones principalmente de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Centro de Excelencia UNODC (2022), Unidad Política Migratoria de México (2023), la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados (2020), el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2023) y el Instituto para la Economía y la Paz (2023).

Alertade género:

La alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM) es un mecanismo de protección de los derechos humanos de las mujeres único en el mundo, establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su trámite para emitirla o concederla lo describe el Reglamento de dicha Ley.

Se declaró el 27 de junio de 2016 para 14 municipios: Morelia, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Zamora, Apatzingán, Zitácuaro, Los Reyes, Pátzcuaro, Tacámbaro, Hidalgo, Huetamo, La Piedad, Sahuayo y Maravatío.

Criminalidad violenta:

Actosilegales, delictivos, prohibidos que conllevan el uso de la violencia.

Desplazamiento forzado

El desplazamiento forzado se refiere a la situación de las personas que dejan sus hogares o huyen debido a los conflictos, la violencia, las persecuciones y las violaciones de los derechos humanos.

Grado de vulnerabilidad:

El grado de vulnerabilidad de una persona, un hogar o un grupo de personas está determinado por su exposición a los factores de riesgo y su capacidad para afrontar o resistir situaciones problemáticas.

Homicidios dolosos:





Es un delito de resultado por el cual la conducta intencionada de un sujeto provoca la muerte de otro. Este tipo de delito de homicidio entra muchas ocasiones en controversia con el delito de lesiones. Es frecuente que las acciones dirigidas a matar no lleven a ese resultado y, sin embargo, provoquen lesiones.

Índices de paz:

El Índice de Paz México (IPM), se compone de los cinco indicadores siguientes: Homicidio, Delitos con violencia, Delitos cometidos con armas de fuego, Cárcel sin sentencia y Crímenes de la delincuencia organizada.

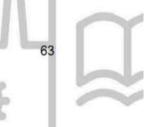
Calificados del 1 al 5, donde 1 representa la calificación más pacífica y 5, la menos pacífica.

Modelo de Policía y Justicia Cívica

El MNPJC es una política pública que tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de las policías municipales y estatales, así como la articulación efectiva entre dichos cuerpos con la Guardia Nacional y Procuradurías o Fiscalías; para prevenir y fortalecer la investigación de los delitos, disminuir la incidencia delictiva, e incrementar la confianza de la población en las instituciones de seguridad pública.







REFERENCIAS

- CONAPO. (2024). PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN EN MÉXICO Y ENTIDADES FEDERATIVAS. Obtenido de Dinámica de mográfica de Michoacán: https://conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Cuadernillos/16_Michoacan/16_MIC.pdf
- CONEVAL. (2020). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

 Obtenido de CONEVAL:

 https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/Documents/Informes/IEPDS_2020.pdf
- Congreso del estado de Michoacán. (28 de 08 de 2019). LEY PARA UNA CULTURA DE PAZ Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA. Recuperado el 07 de 2023, de LEY PARA UNA CULTURA DE PAZ Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA: http://congresomich.gob.mx/file/LEY-PARA-UNA-CULTURA-DE-PAZ-Y-PREVENCI%C3%93N-DE-LA-VIOLENCIA-Y-LA-DELINCUENCIA-REF-28-DE-AGOSTO-DE-2019.pdf
- Congreso del Estado de Michoacán. (12 de 07 de 2022). Ley del Sistema estatal de Seguridad Pública. Recuperado el 07 de 2023, de Ley del Sistema estatal de Seguridad Pública: http://congresomich.gob.mx/file/LEY-DEL-SISTEMA-ESTATAL-DE-SEGURIDAD-P%C3%9ABLICA-REF-12-DE-JULIO-DE-2022.pdf
- El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana. (2012). El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana. Obtenido de https://www.un.org/humansecurity/es/#:~:text=El%20Fondo%20Fiduciario%20de%20las,y%20dignidad%20se%20ven%20amenazados.

 Gobierno de México. (2020). Resultados del Censo de Población y Vivienda 2020,
- Gobierno de México. (2020). Resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. Obtenido de https://www.gob.mx/inea/documentos/resultados-delcenso-de-poblacion-y-vivienda-2020-inegi
- Gobierno de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo. Recuperado el 08 de 2023, de ¿Qúe es el PND?: https://www.planeandojuntos.gob.mx/indice de Paz en México. (2021). Recuperado el noviembre de 2023, de ESP-MPI-2023-
- web.pdf: https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/6470

https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/6470 41b385d0307a47a4573a/1685078486067/ESP-MPI-2023-web.pdf

- INEGI. (2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones Familiares en los Hogares. Recuperadoel 08 de 2023, de Prevalencia de Violencia: https://inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/16_michoacan.pdf
- Instituto de la Juventud del Estado de Michoacán . (2022). Consulta Jalo . Recuperado el 08 de 2023, de Resultados Jalo a Transformar Michoacán : https://jovenes.michoacan.gob.mx/resultados-jalo-a-transformar-michoacan/
- Naciones Unidas. (s/f). Objetivos de Desarrollo Sustentable. Recuperado el 08 de 2023, de Objetivos y metas de desarrollo sostenible: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/
- Naciones Unidas. (s/f). Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito en México. Recuperado el 3 de 08 de 2023, de Prevención del delito y la Violencia: https://www.unodc.org/lpomex/es/areas-de-trabajo/prevencion-deldelito.html
- Poder Ejecutivo del Estado. (04 de 04 de 2023). Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán. Recuperado el 08 de 2023, de Programa Estatal de Barrio Bienestar del Estado de Michoacán de Ocampo:





file:///C:/Users/Lupita-PC/Downloads/Programa-Estatal-de-Barrio-Bienestar.pdf

RedporlosderechosdelaInfancia. (25de 11 de 2020). REDIM. Recuperado el 08de 2023, de Mujeres victimas de delitos, indicadores REDIM: https://public.tableau.com/app/profile/indicadores.redim/viz/Mujeresvictima sdedelitos/Intro

Red por los Derechos de la infancia. (18 de 10 de 2022). REDIM Indicadores.

Recuperado el 10 de 2023, de Trabajo Infantil en México:

https://public.tableau.com/app/profile/indicadores.redim/viz/Trabajoinfantile
nMexico/Nacional

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (05 de 12 de 2022). Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 3 de 08 de 2023, de PROGRAMA Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2022-2024.: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5673254&fecha=05/12/2022#gsc.tab=0

SESNSP. (Enero de 2022). CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN. Obtenido de PRESUNTOS DELITO DE FEMINICIDIO, TENDENCIA NACIONAL: https://drive.google.com/file/d/1VbzyZwyDykcEZf-sEryt28gP3wfSohyv/view?pli=1





ANEXOS

Favorecer el desarrollo humano basado en el bienestar de las personas desde una perspectiva de Derechos Humanos, así como la cohesión Objetivo del social para reducir los factores de riesgo que son caldos de cultivo de las Programa violencias la delincuencia, a través de estrategias que involucren a las instituciones y la participación ciudadana. Establecer la entidad de Michoacán dentro de los 15 Estados más seguros del país, con instituciones y ciudadanía que trabajan organizadamente combatiendo la violencia y delincuencia con políticas Proyección al 2027 públicas que promueven la seguridad garantizando los derechos humanos de la población. 1. Atender a poblaciones y grupos prioritarios (mujeres, NNyA y jóvenes), que enfrentan dificultades del pleno uso de sus derechos humanos y que pudieran ser constantemente víctimas de actos de discriminación, exclusión y violencia. Objetivos prioritarios 2. Consolidar la participación ciudadana, dirigida al fortalecimiento de unaculturadepazylegalidad. 3. Fortalecer la coordinación del Estado con los municipios, comunidades indígenas con autogobierno y sociedad civil mediante capacidades técnicas para la prevención social de la violencia y delincuencia, la cultura de paz y legalidad. Objetivo Dirigir los esfuerzos con perspectiva en derechos humanos. transversal





Objetivo prioritario	Objetivo 1.1 Atender a poblaciones y grupos prioritarios (mujeres, NNyA y Jóvenes), que enfrentan dificultades del pleno uso de sus derechos humanos y que pudieran ser constantemente víctimas de actos de discriminación, exclusión y violencia.	
Estrategia	Estrategia 1.1.1 Garantizar una vida libre de violencia a niñas, niños y adolescentes.	
Indicador	 Víctimas de delito de 0 a 17 años en Michoacán por tipo de delito, modalidad y sexo. Experiencias de violencia de tipo física, sexual, psicológica, económica o patrimonial, que han enfrentado las mujeres de 15 años y más en los diferentes ámbitos de su vida. 	
Descripción general	 La organización de la asociación civil "Red por los derechos de las infancias en México" realiza comparativos de cifras de víctimas 0 a 17 años en Michoacán por tipo de delito, modalidad y sexo durante el año actual; el primer indicador representa el porcentaje de cambio (ascendente o descendente) de cifras de un año respecto al anterior. "Se contempla número de víctimas de violencia familiar y no familiar. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), estima la prevalencia y gravedad de la violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más por tipo (psicológica, física, sexual, económica o patrimonial) y ámbito de ocurrencia (escolar, laboral, comunitario, familiar y de pareja). La encuesta presenta resultados de la prevalencia de violencia contra las mujeres a lo largo de la vida y en los últimos 12 meses previos a su levantamiento; el segundo indicador representa el porcentaje de cambio (ascendente o descendente) de cifras de un año respecto al anterior. 	
	1. A= B/C*100 Donde:	
Metodología de cálculo	A=Porcentaje de diferencia de número de víctimas de 0 a 17 años. B=Número de víctimas de delitos de 0 a 17 años de edad en Michoacán del añoactual del estudio.	





		C= Número de víctimas de delitos de 0 a 17 años de edad en Michoacán del
۱		año anterior de lestudio.
		X 100= se multiplica por cien el resultado de la división.
		2. A=_B/C*100
		Donde:
		A=Porcentajedediferenciadenúmerodevíctimas mujeres de 15 años y más
		en Michoacán.
		B=Número de víctimas mujeres de 15 años y más en Míchoacán del año actual
		del estudio.
		C= Número de víctimas mujeres de 15 años y más en Michoacán del año
		anterior del estudio.
		X 100= se multiplica por cien el resultado de la división.
1	Unidad de	
	medida	Porcentaje
	Última fecha de publicación	1. 21 de noviembre del 2023 2. 30 de agosto del 2022
1	Periodicidad de	So de agosto del 2022 Bienal
	actualización	2. 4 años
		Incidencia delictiva del fuero común SESNSP Recentado de Seguida en el aporte de del seguida en el aporte del seguida en el apor
		Base en los datos publicados por la Secretaría de Salud en el apartado de
	Organismo que	Lesiones.
	genera	2. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los
١		Hogares (ENDIREH). 1. Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) Ciudad de
۱		México, Distrito Federal, México.
۱		Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
١	Fuente	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Segundad Publica.
۱		Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares
		(ENDIREH).
		https://public.tableau.com/app/profile/indicadores.redim/viz/Infancia
	Link a base de	yadolescenciavictimadedelitosenMexico/Intro
	datos	



	2. https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/
	3.https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/1 6_michoacan.pdf
	Datos de referencia
Año inicial	1. 2023 2. 2022
Cifra inicial	369 miles de víctimas de NNA 64.9% víctimas de las mujeres mayores de 15 años de Michoacán.
Posición nacional	2° da posición de víctimas de homicidio (SESNSP) 4° ta posición trabajo infantil (INEGI) 25° posición de prevalencia de violencia a las mujeres de 15 años y más.
Año meta	1. 2027
Cifra meta	1. 164miles de víctimas de NNA. Reducción del 50% de víctimas 2. 32% víctimas de las mujeres mayores de 15 años de Michoacán.

	2.2 Fortalecer la cultura de paz y la legalidad a través de la participación ciudadana.
Estrategia	Estrategia 2.2.1 Reforzar la identidad comunitaria entre la ciudadanía a través de la participación ciudadana.
Indicador	Índices de Paz en Michoacán.
Descripción General	El Indice de Paz México (IPM) se basa en los conceptos y el marco del Indice de Paz Global (IPG), la principal medida mundial de paz producida anualmente por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP). El Índice de Paz México (IPM) se basa en los conceptos y el marco del Índice de Paz Global (IPG), la principal medida mundial de paz producida anualmente por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP) desde 2007. Sin embargo, como análisis interno de un sólo país, el IPM adapta la metodología del IPG para una aplicación subnacional. Ambos índices miden la paz negativa según su definición como "la ausencia de violencia o de miedo a la violencia." Este indicador medirá de forma porcentual el cambio de índice de paz en Michoacán.





	Donde: - A = B/C X 100 A=Índice de Paz en Michoacán derivado de la calificación agrupada de
Metodología de Cálculo	B=Número de víctimas de delitos mayores (homicidio doloso, delitos de violencia, crímenes de delincuencia organizada, delitos de cometidos con armas de fuego) registradas en el año actual del estudio. C= Número de víctimas de delitos mayores (homicidio doloso, delitos de violencia, crímenes de delincuencia organizada, delitos de cometidos con armas de fuego) registradas en el año anterior al estudio.
Unidad de medida	Porcentaje
Última fecha de publicación	2023
Periodicidad de actualización	Anual
Organismo que genera	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
Fuente	
Link de base de datos	https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/6 47041b385d0307a47a4573a/1685078486067/ESP-MPI-2023-web.pdf
	Datos de referencia
Año inicial	2023
Cifra inicial	Calificación 2.937
Posición nacional	22° con mejoras sustanciales de calificación por el IEP.
Año meta	2027
Cifra meta	Reducción de un 50% en delitos mayores.





Objetivo prioritario	Fortalecer la coordinación del Estado con los municipios, comunidades indígenas con autogobierno y sociedad civil mediante capacidades técnicas para la prevención social de la violencia y delincuencia, la cultura de paz y legalidad.	
Estrategia	Profesionalizar las capacidades técnicas y metodológicas de las autoridades responsables en materia de prevención para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de estrategias de la misma.	
Indicador	Municipios profesionalizados.	
Descripción general	Mide el porcentaje de los municipios que promueven acciones de profesionalización, capacitación y/sensibilización para la prevención de la violencia y la delincuencia.	
Metodología de cálculo	1. A= B/C*100 A= Porcentaje de municipios con autoridades profesionalizadas, que promueven acciones de profesionalización, capacitación y/sensibilización paralaprevención de la violencia y la delincuencia. B= Municipios con autoridades profesionalizadas. C= Municipios totales del estado X 100= se multiplica por cien el resultado de la división.	1000
Unidad de medida	Porcentaje.	Ì
Última fecha de publicación	Junio 2023	
Periodicidad de actualización	Bienal.	
Organismo que genera	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	
Fuente	Registro de cumplimiento de metas FASP (Subprograma Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana), SESNSP.	
Link a base de datos	https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/fondo-de- aportaciones-para-la-seguridad-pública-fasp	
	Datos de referencia	
Año inicial	2023	
Año meta	2027	b
Cifra meta	100% de los municipios del Estado.	



